

Refª. AT/0025496

EDICTO

No habiéndose podido notificar a los titulares de las parcelas relacionadas en el anexo por ser estos desconocidos o hallarse en ignorado paradero, se publica el presente edicto, en aplicación de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dándoles traslado de la diligencia de petición de Hoja de Aprecio al afectado, que literalmente dice:

Se ha recibido en esta Dirección General escrito de la beneficiaria manifestando no haber llegado a un acuerdo amistoso con Ud. para la fijación del justo precio de la servidumbre de paso sobre la parcela de su propiedad, señalada en el anexo con el nº indicado en la relación de bienes y derechos afectados que figuran en el proyecto de la instalación de referencia.

Así mismo, se le comunica que dispone de un plazo máximo de **diez días**, a computar desde el día siguiente a la fecha de publicación del presente edicto para aceptar o rechazar la hoja de aprecio de la beneficiaria; significándole que, de no hacerlo así en el plazo indicado, procederemos al envío del expediente al Jurado Provincial de Expropiación para la determinación del justiprecio de su finca.

Al propio tiempo, y de acuerdo con el art. 30 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957, se pone en conocimiento de Vd. a los efectos oportunos que la fecha de iniciación del expediente ordinario para la determinación del justo precio es la del día 7 de agosto de 2023.

Asimismo, se pone en conocimiento de los propietarios afectados, que tienen a su disposición en esta Dirección General, los resguardos de los depósitos previos a la ocupación de sus parcelas, así como las actas previas en caso de no haber comparecido a la convocatoria del levantamiento de dichas actas.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES - Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja		Pág. 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
AT/0025496	Anuncio, Publicación	Amadeo Lázaro Fernández	09/01/2026 14:55:03		
SELLADO ELECTRONICAMENTE		Transporte y distribución de energía eléctrica en alta tensión. Autorizaciones administrativas y registro.	2025/0018405		
CARGO		por Gobierno de La Rioja con CV: 41518MCRZ1WQ5YR	09/07/2026 14:55:05		
		Firmante / Observaciones	Fecha/hora		
1	Director General				
2					

Instalación: INFRAESTRUCTURA COMÚN DE EVACUACIÓN NUDO HARO 220KV en CIDAMON, SAN TORCUATO, BAÑARES, ZARRATÓN, CASALARREINA, ANGUCIANA Y HARO.

Beneficiaria: INFRAESTRUCTURA DE CONEXIÓN HARO, S.L.

Finca s/p	Polígono	Parcela	Propietario	Población
5	501	472	Raúl Gómez Palacios María Mercedes Vitores Alonso	Cidamón
6	501	473	Raúl Gómez Palacios María Mercedes Vitores Alonso	Cidamón
9	501	470	María Dolores Palacios Esteban	Cidamón
21	502	154	María Dolores Palacios Esteban	San Torcuato
22	502	153	Julian Bañares Riaño	San Torcuato
36	502	127	Rafael Palacios Alexander Palacios de los Ríos	San Torcuato
37	502	128	Angel del Río Marrón Alexander Palacios de los Ríos	San Torcuato
41	501	124	Alfredo Llorente Alonso (arrendatario)	San Torcuato
62	520	1311	Sonia Bravo Pérez	Bañares
62	520	1311	Eva Bravo Pérez	Bañares
64	520	1308	Esperanza Gimeno Arribas (Hdros)	Bañares
75	507	641	Dolores Llorente López	Zarratón
81	507	649	Gonzalo García Baquero Urbiola (Hdros)	Zarratón
89	507	5089	Jesus Chavarri Alvarez	Zarratón
93	507	658	Crescencio del Campo Manzanos	Zarratón
106	501	793	Lidia Madrigal Manso Jose Ramón García Ines Martínez	Zarratón
116	501	90	María Pilar Murillo Ventosa	Zarratón
116	501	90	María Isabel Murillo Ventosa	Zarratón
118	501	89	María Pilar Murillo Ventosa	Zarratón
118	501	89	María Isabel Murillo Ventosa	Zarratón
128	501	33	Jose María Alvaizar Villanueva	Zarratón
130	501	34	Gonzalo García Baquero Urbiola (Hdros)	Zarratón

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PADES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Módulo de Firmas		09/01/2026 14:55:09
AT/0025696	Anuncio, Publicación	Amadeo Lázaro Fernández	Transporte y distribución de energía eléctrica en alta tensión. Autorizaciones administrativas y registro.		2026/0018405
Cargo	por Gobierno de La Rioja con CSV: QY9RMCRZWOXGYH		Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		09/01/2026 14:55:09
Firmante / Observaciones					Fecha/hora
1	Director General				
2					

136	501	79	Juan Antonio Leza Martínez	Zarratón
140	501	51	Maria Julio Llorente Manzanos	Zarratón
149	501	58	Shayanne Gomes Pereira Luis Castillo Gonzalo	Zarratón
150	501	69	Fidel Jerónimo Alonso de Hojas (herederos)	Zarratón
160	501	5001	Jose María Ledesma Fernández	Zarratón
163	504	5325	Josefina Villar Riaño Natividad Villar Riaño María Concepción Villar Riaño	Casalarreina
165	504	5323	Romualdo y Ciriaco Fernandez Hermosilla	Casalarreina
172	504	5302	Jesus Olarte Castro (herederos)	Casalarreina
202	501	45	Jorge Loyo Mendoza (arrendatario)	Anguciana
203	501	44	María Blanca Asunción Ruiz	Anguciana

La presente relación de titulares se publica sin perjuicio de tercero de mejor derecho, que deberá acreditar su título sobre los bienes y derechos afectados por cualquier medio de prueba admitido en Derecho. A tal efecto deberá personarse en el expediente, pudiendo formular, en los plazos legalmente establecidos, las alegaciones que estime pertinentes.

Limitaciones derivadas de la servidumbre

- a) Prohibición de construcción de edificios e instalaciones industriales definitivas o provisionales en la servidumbre de vuelo, incrementada con la distancia reglamentaria a ambos lados de los conductores extremos.
- b) Prohibición de plantación de árboles que puedan crecer hasta llegar a comprometer la distancia de seguridad reglamentaria, entendiéndose como tal la que por inclinación o por caída fortuita o provocada puedan alcanzar los conductores.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja		Pág. 3 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Firma		Nº Documento
AT/0025496	Anuncio Publicación	Amadeo Lázaro Fernández	Transporte y distribución de energía eléctrica en alta tensión. Autorizaciones administrativas y registro		2026/0018405
Cargo	Firmante/Observaciones		Dirección de verificación: https://www.larioja.org/verificacion		Fecha/hora
1	Director General				09/01/2026 14:55:05
2					